



Expediente núm.: 2025/108 -CONTR 2025 718055-

Asunto: Contrato de servicios de comunicación estratégica, gestión de redes sociales, publicidad digital, y planificación de medios externos para el Consorcio Parque de las Ciencias.

Expediente: 2025/108 -CONTR 2025 718055-

Título: Contrato de servicios de comunicación estratégica, gestión de redes sociales, publicidad digital, y planificación de medios externos para el Consorcio Parque de las Ciencias.

Tipo contractual: Servicios.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Lotes: Sí.

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 150.000,00 €

Importe del IVA: 31.500,00 €

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 181.500,00 €

Valor estimado: 180.000,00 €

Plazo de ejecución: 24 meses.

Posibilidad de prórroga: No.

En el expediente de contratación de referencia, constan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO:

Primero. Mediante resolución de la Dirección Gerencia de la entidad de 11 de diciembre de 2025 se dispuso el inicio del expediente de contratación de referencia, de acuerdo con el contenido de la memoria justificativa de los Servicios Técnicos de la entidad, estando prevista como forma y procedimiento de adjudicación el que arriba se indica.

Segundo. El día 12 de diciembre de 2025 se remitió al Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en Granada la documentación del expediente para su preceptivo informe de acuerdo con lo previsto en el artículo 122.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 -en adelante LCSP-.

	ALFONSO PERES OSIA	27/02/2026 15:06:45	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwvCrcI4hFofL1ok0mM11bW9L94	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Este informe fue emitido con fecha 6 de febrero de 2026 y número de referencia INFORME GR 2026/32, siendo remitido al Consorcio mediante comunicación del mismo día. Sus determinaciones han sido contempladas en la documentación de la licitación.

Tercero. Con fecha 25 de febrero de 2026 este expediente y su documento contable CONT 2026 120690193 de autorización del gasto han sido contabilizados de conformidad por parte de la Intervención delegada de esta entidad.

En virtud de lo expresado, visto el expediente de contratación de referencia, una vez cumplidos los trámites preceptivos previstos en los artículos 116, 117, 122 y 124 de la LCSP, esta Dirección Gerencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 26 de los vigentes Estatutos del Consorcio -BOJA núm. 215, de 7 de noviembre de 2018-, y de conformidad con lo previsto en la LCSP y demás normativa de carácter general de aplicación,

HA RESUELTO:

Primero. Aprobar el expediente de contratación denominado Contrato de servicios de comunicación estratégica, gestión de redes sociales, publicidad digital, y planificación de medios externos para el Consorcio Parque de las Ciencias - CONTR 2025 718055-, el gasto correspondiente por el importe arriba consignado, así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares -PCAP- y de Prescripciones Técnicas -PPT- que regirán la contratación a que se refiere este expediente.

Segundo. Abrir el procedimiento de adjudicación que se desarrollará mediante procedimiento abierto de conformidad con lo previsto en los artículos 156 y siguientes de la LCSP.

Granada, a la fecha de la firma.

Alfonso Péres Osía
Director Gerente

ALFONSO PERES OSIA		27/02/2026 15:06:45	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwvCrcI4hFofL1ok0mM11bW9L94	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	